



FRANCÉS 4º DE ESO

COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR, TARAZONA (ZARAGOZA)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2023-2024

PROFESORA: LUISA ESPINO GIL

1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación inicial

A principios de curso se realizará una evaluación inicial para conocer la situación de partida de los alumnos y cuyos resultados podrán determinar la modificación de la programación didáctica.

Evaluación formativa-continua

Valora el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje a lo largo del mismo y orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.

Se realizarán actividades orales y escritas, individuales y en grupo cooperativo, así como pruebas objetivas orales y escritas.

Se realizarán tres evaluaciones.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación consistirán en: el cuaderno de actividades, rúbricas de evaluación, pruebas de autoevaluación y pruebas orales y escritas.

Se considerarán:

-Las composiciones y trabajos individuales y/o grupales realizados dentro del aula .

Algunas de las actividades que se realizarán serán consultas guiadas en Internet, trabajos o reportajes sobre algunos aspectos culturales de interés, escucha de canciones, visionado de películas y lecturas de textos.

-Pruebas objetivas escritas y orales (exámenes)

Las pruebas de expresión oral consistirán en conversaciones espontáneas y/o preparadas, pequeñas entrevistas y biografías, relatos de sucesos pasados... En las pruebas orales, se valorará la fluidez que permita mantener una conversación sin interrupciones, la corrección gramatical y el uso de vocabulario adecuado. Así mismo, se tendrá en cuenta la correcta pronunciación, entonación y ritmo.

En las pruebas de comprensión oral, se realizarán distintas actividades de selección de respuesta correcta, de localización de sinónimos y de expresiones intrusas, completar información...

Las pruebas de comprensión escrita consistirán en diferentes actividades como ejercicios de corrección de afirmaciones falsas o localización de expresiones y sinónimos.

La expresión escrita se evaluará mediante la redacción de textos, e-mail, pequeños reportajes, encuestas, resúmenes de películas y descripciones de lugares y personas.

-Controles de unidad o de contenidos concretos a lo largo de la evaluación.

-Exámenes de evaluación

Se realizarán en dos jornadas para poder evaluar el logro de los objetivos mediante pruebas escritas y orales en las que los alumnos realizarán actividades de comprensión y expresión escrita, así como de comprensión y expresión oral.

-Trabajos voluntarios propuestos al comienzo de cada evaluación. La obtención de la calificación de notable, supondrá la suma de 0,5 puntos a la nota obtenida en la evaluación.

2.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Se realizarán tres evaluaciones

-En cada evaluación, serán evaluados los cuadernos de actividades, las composiciones y trabajos realizados dentro del aula, las pruebas o exámenes orales y escritos y los proyectos cooperativos realizados.

-Se tendrá en cuenta la participación activa en las actividades realizadas dentro del aula tanto a nivel individual, como en pareja o en grupo.

-La calificación se realizará considerando los siguientes apartados:

- Pruebas escritas: 70 %, distribuido del siguiente modo:
 - ✓ 30 % para los controles
 - ✓ 40 % para el examen de evaluación

- Actividades en el aula: 30%
Se considerarán las actividades y proyectos individuales y grupales.

-La calificación mínima del examen de evaluación trimestral, para que pueda promediar con el resto de las calificaciones, será de cuatro. Si la calificación es inferior, la evaluación estará suspendida.

-Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. Los aprobados se redondearán al alza a partir de 0,5; en ningún caso cuando la nota sea menor a cinco.

-Las actividades en el aula serán individuales y grupales (trabajo cooperativo) en las competencias oral y escrita.

-Los alumnos tendrán la posibilidad de mejorar la nota de evaluación mediante la realización de un trabajo voluntario relacionado con los contenidos tratados. La obtención de la calificación de notable, supondrá la suma de 0,5 puntos a la nota obtenida en la evaluación

-Los exámenes parciales no se repetirán, pero se garantizará que los alumnos sean evaluados de dichos criterios a lo largo del trimestre.

-Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con “NP” o en blanco con la observación pertinente y podrá realizarlo en la recuperación (si suspendiera se le convocará a examen con la mayor brevedad posible). Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

-Las fechas de los exámenes son inamovibles sin causa justificada.

-Se realizarán recuperaciones de cada una de las evaluaciones.

Para recuperar la evaluación será necesario superar el examen de recuperación cuya nota se ponderará con el trabajo de todo el trimestre, y ésta será la nota definitiva de esa evaluación.

-La nota final de curso se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, considerando las notas de cada evaluación con decimales.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas, aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Alumnos repetidores

La permanencia del alumnado en un mismo curso se planificará de manera que las condiciones del currículo se adapten a las necesidades que presenta el alumno, debiendo estar orientadas a la superación de dificultades, así como al avance y profundización de los aprendizajes ya adquiridos. Será necesario elaborar un Plan de Seguimiento Personal.

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que servirán para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el de consecución de los objetivos son:

1. Comprender información general o específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados. (Competencia lingüística: CL)

2.Participar en conversaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa. (CL, Competencia para aprender a aprender: CAA)

3.Comprender la información general y específica de diversos textos escritos y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor. (CL, Competencia digital: CD)

4.Redactar textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género y situación comunicativa, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector. (CL)

5.Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en contextos de comunicación variados, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y como medio para comprender las producciones ajenas. (CAA)

6.Mostrar iniciativa e interés por el aprendizaje y por integrarse en los procesos del aula, actuando con autonomía en la planificación y control del propio proceso de aprendizaje.

(CAA)

7.Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para buscar información, producir textos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso. (Competencia digital: CD)

8.Mostrar interés por conocer la lengua extranjera y su cultura, aceptándolas y valorándolas como parte de su realidad personal y educativa, y establecer comparaciones entre distintos aspectos de la cultura extranjera y de la propia, apreciando cómo se traducen en la comunicación para aplicar ese conocimiento en la interacción con hablantes de la lengua extranjera (Competencias sociales y cívicas: CSC, Conciencia y expresiones culturales: CEC)

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumno promocionará según los criterios establecidos en función de la normativa vigente y de los acuerdos establecidos por el Centro.

5. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Con el fin de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes se establecerán medidas de refuerzo educativo, acompañadas de un plan específico de apoyo, refuerzo o recuperación personalizado, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS

Estrategias de comprensión:

- Identificar tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes).
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (*formación de palabras, onomatopeyas...*).
- Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estrategias de producción:

- Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea
- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Aprovechar al máximo los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes
- Conoce, respeta y compara elementos sociales y culturales transmitidos por la lengua extranjera con los propios: tradiciones, moda, deportes, fiestas...

Funciones comunicativas

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas

- Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (passé composé, imparfait).
- Consejo (conseiller de, à ta place + conditionnel)
- Expresión de la posesión (adjectifs et pronoms possessifs).
- Expresión de la entidad (articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives).
- Expresiones de tiempo.
- Hipótesis.
- Interrogaciones directas e indirectas.
- Finalidad y oposición.
- Subjuntivo

Léxico

- Identificación personal: relaciones interpersonales. Familia y amigos.
- Informática.
- Lengua y comunicación: diferentes tipos de escritos
- Trabajo y ocupaciones.
- Tiempo libre, ocio: disciplinas artísticas
- Profesiones y estudios.
- La ciudad y la arquitectura.

Fonética

La letra "g"

Las liaisons obligatorias y prohibidas

Consonantes finales de palabra

Actitud en clase

-Trabaja con regularidad

-Presenta cuadernos y trabajos con orden y pulcritud

-Participa activamente en clase.